

ANEXO I

1.- Documentación propia de la Administración Local de Euskadi.

Código de la serie:	035
Serie documental:	Expedientes de solicitud de la tarjeta sanitaria
Resolución:	Eliminación total en el archivo de oficina
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	036
Serie documental:	Expedientes de solicitud de ayudas de emergencia social
Resolución:	Eliminación total a los cinco años en el archivo de oficina. Conservar los listados de las concesiones de ayudas que quedan recogidos en los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	037
Serie documental:	Expedientes para la solicitud de ayuda de renta básica
Resolución:	Eliminación total a los cinco años en el archivo de oficina
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	038
Serie documental:	Estudios de detalle
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	039
Serie documental:	Expedientes de obras menores
Resolución:	Eliminación total a los diez años desde la finalización de la tramitación administrativa. No se eliminarán: los expedientes de licencias urbanísticas que se refieran a inmuebles históricos, protegidos y catalogados; los que hayan dado lugar a expedientes de disciplina urbanística; y los que creen derechos en precario Muestreo aleatorio cinco expedientes por año
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	040
Serie documental:	Expedientes de licencia de obras mayores
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	041
Serie documental:	Expedientes de licencia de apertura de industria calificada
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	042
Serie documental:	Expedientes de licencia de apertura de industria inocua
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	043
Serie documental:	Plan Especial de Ordenación Urbana
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	044
Serie documental:	Plan Parcial de Ordenación Urbana
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	045
Serie documental:	Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	046
Serie documental:	Plan de sectorización
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	047
Serie documental:	Expedientes de ruina
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	048
Serie documental:	Informes de obras y urbanismo
Resolución:	Eliminación total a los quince años de su creación
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	049
Serie documental:	Proyectos técnicos de obras municipales
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	050
Serie documental:	Certificaciones urbanísticas
Resolución:	<p>Conservación permanente de las certificaciones de actos reflejados en el planeamiento cuando existan interpretaciones del planeamiento que no estén específicamente explicitadas en el mismo</p> <p>Eliminación total a los quince años de las certificaciones de actos solicitados por los particulares en relación a sus propiedades</p>
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	051
Serie documental:	Licencias de segregaciones, alineaciones, agrupaciones de parcelas
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	052
Serie documental:	Expedientes de inspección de industrias
Resolución:	Conservación permanente de aquellos expedientes que constaten infracciones de mayor entidad y/o conlleven sanciones Eliminación total a los quince años de la finalización de la tramitación administrativa de aquellos expedientes que no constaten ningún tipo de infracción, o que éstas sean de menor entidad
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	053
Serie documental:	Expedientes de licencia de apertura clasificada
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	054
Serie documental:	Notificaciones sobre autorizaciones para vertidos, aprovechamientos de agua, etc.
Resolución:	Eliminación total en el archivo de oficina a los quince años desde su recepción. Es correspondencia que pertenece a expedientes generados por otras entidades, que son quienes deben conservar la documentación
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	055
Serie documental:	Expedientes de cesión de bienes
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	056
Serie documental:	Expedientes de desahucio
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	057
Serie documental:	Expedientes de donación
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	058
Serie documental:	Expedientes de reversión de bienes
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	059
Serie documental:	Expedientes de deslinde del término municipal
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	060
Serie documental:	Adquisición de derechos funerarios
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	061
Serie documental:	Transmisión de derechos funerarios
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	062
Serie documental:	Expedientes de recuperación de bienes
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	063
Serie documental:	Expedientes de enajenación de bienes patrimoniales mediante compraventa
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	064
Serie documental:	Expedientes de alteración jurídica de bienes
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

Código de la serie:	065
Serie documental:	Expedientes de permuta de parcelas
Resolución:	Conservación permanente
Organismo:	Ayuntamientos

2.- Documentación común al conjunto de la Administración Pública de Euskadi.

Código de la serie:	066
Serie documental:	Expedientes de responsabilidad patrimonial de la Administración pública
Resolución:	Eliminación total en el archivo de oficina a los cinco años a contar desde el final de la tramitación administrativa o, en su caso, de la judicial
Organismo:	Administración Pública de Euskadi